

COMUNICADO DE PRENSA

CUMPLAN LA PROMESA: ELIMINEN LA DOCENA SUCIA

ORGANIZACIONES DE TODO EL MUNDO INSTAN A LOS GOBIERNOS QUE RATIFICARON EL CONVENIO DE ESTOCOLMO A CUMPLIR CON SU PROMESA DE ELIMINAR LAS SUSTANCIAS MÁS TÓXICAS DEL PLANETA.

Del 20 al 25 de abril se realizó en todo el mundo una Semana de Acción Global para la eliminación de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs). Como parte de esta campaña se publicó una investigación internacional que encontró niveles alarmantes de COPs en huevos de gallinas de campo recolectado en 17 países. Los resultados de esta investigación muestran que los alimentos que consumimos están contaminados con sustancias sumamente tóxicas, y que los seres que nacen hoy portan un cóctel de compuestos peligrosos en su cuerpo. El informe es una dura advertencia al mundo sobre la necesidad de dejar de emitir estos contaminantes al medio ambiente.

El estudio, coordinado por la Red Internacional para la Eliminación de COPs, denominada IPEN por su sigla en inglés, analizó huevos de gallinas de campo criadas cerca de fuentes de emisión de COPs y encontró niveles de estos compuestos que exceden hasta 40 veces los límites fijados por organismos internacionales. Los COPs analizados se encuentran en la lista de los 12 compuestos que el Convenio de Estocolmo apunta a eliminar del medio ambiente. La semana de acción global apunta a difundir a nivel mundial las demandas que la sociedad civil presentará a través de las ONGs y sus representantes en la Primera Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo (COP1), que se realizará entre el 2 y el 6 de Mayo próximos en Uruguay.

El Convenio de Estocolmo fue firmado por 150 países en mayo de 2001. Es el primer instrumento internacional, legalmente vinculante que incorpora el enfoque precautorio y demanda el objetivo de eliminar las emisiones de los Contaminantes Orgánicos Persistentes más conocidos como “LA DOCENA SUCIA”. Argentina lo ratificó en diciembre de 2004, y por ende el Gobierno tiene la obligación de tomar las medidas necesarias para reducir y/o eliminar las emisiones de COPs al ambiente.

Los contaminantes incluidos en el Convenio son los plaguicidas clorados (**aldrín, clordano, dieldrín, endrín, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex, toxafeno y DDT**); los bifenilos policlorados o **PCBs** y las **dioxinas y furanos**, sustancias emitidas por los incineradores de residuos, crematorios y diversos procesos industriales. Las **dioxinas son las sustancias más tóxicas conocidas**. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los incineradores son responsables del 69% de las emisiones mundiales de Dioxinas.

En Argentina la Coalición Ciudadana Anti-incineración reclama al Gobierno que tome medidas reales para erradicar la incineración de residuos y avanzar hacia planes de manejo de residuos que estén basados en programas de reducción, reutilización reciclaje y compostaje, en la aplicación de una Producción Limpia y en el uso de tecnologías alternativas a la incineración.

En tal sentido la Coalición está enviando una carta a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable reclamando que cumpla con la promesa que contrajo el Gobierno Argentino al ratificar este Convenio y garantice una mayor participación de las ONGs y la Sociedad Civil, tal como lo dispone el propio texto del Convenio.

“La Argentina ratificó este acuerdo para la eliminación de COPs, pero sin embargo se continúa permitiendo la instalación de incineradores y crematorios, fuentes de emisión de dioxinas y otras sustancias químicas peligrosas, teniendo en cuenta que los que están funcionando en el país están sometidos a controles deficientes tal como lo hemos dejado en evidencia las Organizaciones de la Coalición Ciudadana Anti-incineración y la patética explosión en Noviembre de 2004 del incinerador de la firma Recovering en Campana” manifestó la Dra. Gladys Enciso, miembro de la Coalición a cargo de la Secretaría.

Entre los efectos de los COPs se cuentan la contaminación del ambiente y afecciones en la salud como cáncer, disrupciones hormonales, malformaciones congénitas, alteraciones en el desarrollo reproductivo e inmunológico, entre otras. Además, los **COPs son capaces de traspasar la placenta, afectar al feto por nacer y la leche materna generando una carga corporal tóxica a heredar por las generaciones futuras.**

“Para cumplir con los objetivos del Convenio es esencial prevenir la emisión de COPs al medio ambiente. En este sentido, el gobierno debería impulsar sistemas alternativos a la incineración en lugar de permitir que se siga usando esta tecnología sucia. Las alternativas existen y están disponibles. No hay motivo para seguir contaminando a las próximas generaciones ” - agregó la Dra. Enciso.

Pasamos a la acción:

Las organizaciones que estábamos en la COP hicimos una movida durante uno de los recreos de la asamblea. En los pasillos del lujoso hotel Conrad donde se llevaron a cabo las deliberaciones se ofreció bocaditos con trozitos de huevo a los que pasaban, y luego se les entregaba el informe sobre los huevos tóxicos y una servilleta que decía ¡Cumplan la promesa, eliminen los COPs! El evento tuvo mucha cobertura en los medios, estaba incluso la CNN en español, y fue muy notorio porque, fue el único acto político de protesta o de cuestionamiento que se hizo dentro de la COP.

Finalmente nos quedó el sabor del deber cumplido. No solo por la cobertura en sí de este evento internacional, sino también, porque llevamos adelante la acción para que los gobiernos del mundo "cumplan la promesa".